

5351 *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Dirección General de Minas, por la que se publica la inscripción de propuesta de reserva provisional a favor del Estado, para recursos de rocas graníticas ornamentales, en el área denominada «Burguillos del Cerro», comprendida en la provincia de Badajoz.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 9.º 1, de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, se hace público que se ha practicado el día 18 de diciembre de 1987 la inscripción número 324 en el Libro-Registro de esta Dirección General de Minas, correspondiente a la petición presentada por el Instituto Geológico y Minero de España, sobre propuesta para la declaración de zona de reserva provisional a favor del Estado, para recursos de rocas graníticas ornamentales, en el área que se denominará «Burguillos del Cerro», comprendida en la provincia de Badajoz, y cuyo perímetro definido por coordenadas geográficas se designa a continuación:

Se toma como punto de partida el de intersección del meridiano 6º 38' 00" oeste, con el paralelo 38º 25' 00" norte, que corresponde al vértice 1.

Área formada por arcos meridianos, referidos al de Greenwich y de paralelos determinados por la unión de los siguientes vértices, expresados en grados sexagesimales:

	Longitud Oeste	Latitud Norte
Vértice 1	6º 38' 00"	38º 25' 00"
Vértice 2	6º 30' 20"	38º 25' 00"
Vértice 3	6º 30' 20"	38º 19' 20"
Vértice 4	6º 38' 00"	38º 19' 20"

El perímetro así definido delimita una superficie de 391 cuadrículas mineras.

Madrid, 15 de enero de 1988.—El Director general, Juan José Cerezuela Bonet.

5352 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, por la que se acuerda publicar extracto de una Resolución que homologa determinados tipos de yeso.*

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de la Resolución siguiente:

Resolución de 21 de diciembre de 1987 por la que a solicitud de «Yesos San Martín, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DYE-2021 los yesos tipo YG/L e YF/L «San Martín», fabricados por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio «Tecnos» con clave 274/87, y realizada la auditoría por «Tecnos» con clave TM-YSM-IA-01-YE.

La Resolución que antecede ha sido notificada directamente con su texto íntegro a la Empresa solicitante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

5353 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, por la que se acuerda publicar extracto de dos Resoluciones que homologan determinados poliestirenos expandidos utilizados como aislantes térmicos.*

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las dos Resoluciones siguientes:

Resolución de 21 de diciembre de 1987 por la que a solicitud de «Aislamientos y Embalajes, Sociedad Anónima» (AYESA), se homologan con la contraseña de homologación DPE-2019 los poliestirenos expandidos correspondientes a los tipos I, II, III, IV y V, fabricados por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio INCE con clave 498/86, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), con clave IA-86-241/CA.

Resolución de 21 de diciembre de 1987 por la que a solicitud de «Aislantes Castilla» se homologan con la contraseña de homolo-

gación DPE-2020 los poliestirenos expandidos correspondientes a los tipos II, III, IV y V, fabricados por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio INCE con clave S-67/86, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), con clave IA86/281/VD4309.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

5354 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, por la que se acuerda publicar extracto de dos Resoluciones que homologan determinados productos bituminosos para impermeabilización de cubiertas en la edificación.*

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las dos Resoluciones siguientes:

Resolución de 21 de diciembre de 1987 por la que a solicitud de «Cotexa» se homologa con la contraseña de homologación DBI-2182 la placa asfáltica, marca «Tegola Canadese», tipo PA-I, fabricada por «Tegola Canadese, S. P. A.», en Vittorio Veneto (Italia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio General de Ensayos e Investigación de la Generalidad de Cataluña, con clave 80.698, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), con clave IA87/548/M-4727.

Resolución de 21 de diciembre de 1987 por la que a solicitud de «Productos Especiales Valdemoro, Sociedad Anónima» (PEVSA), se homologa con la contraseña de homologación DBI-2183 la lámina bituminosa, marca «Telcolam V-40», fabricada por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio «Cedex» con clave 44.095, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), con clave IA86/266/M-4510.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

5355 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, por la que se acuerda publicar extracto de dos Resoluciones que homologan determinados blindajes transparentes.*

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las dos Resoluciones siguientes:

Resolución de 21 de diciembre de 1987 por la que a solicitud de «Plexi, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DBT-2030 sus dos blindajes transparentes «Plexiglas GS-40», de composición 40, con nivel de seguridad A-00, y «Plexiglas GS-50», de composición 50, con nivel de seguridad A-10. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), con clave I244/420/87018, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), con clave IA86449V2510H11.

Resolución de 21 de diciembre de 1987 por la que a solicitud de «Cristalería Española, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DBT-2031 sus dos blindajes transparentes «Stadip», de composición 3+3, con nivel de seguridad A-ataque manual, y 6+6, con nivel de seguridad A-ataque manual. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), con clave I2234/730/87.1313, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español», con clave N+H 121/01.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Director general, Fernando Magro Fernández.